

Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas
No. COESVI-I3-CD-009-2025

Construcción De 7 Cuartos Dormitorio en el Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo

ACTA DE FALLO

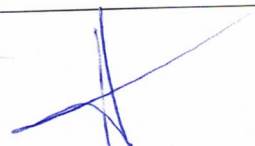
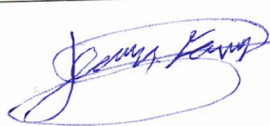
En la ciudad de Durango, Dgo., siendo las **10:00 horas**, del día **03 de Septiembre del 2025**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se reunieron en la Sala de Juntas de la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, la C. Arq. Aydé Luz del Carmen Hernández Reyes, Directora Operativa de la COESVI, así como las personas físicas y morales cuyos nombres aparecen al calce para celebrar el Acto de Lectura de Fallo de la Licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas indicada al rubro.

Las propuestas aceptadas para el análisis detallado y evaluaciones de las condiciones técnicas, legales y de los aspectos de carácter económico requeridas por LA CONVOCANTE fueron las presentadas por las siguientes:

LICITANTE	MONTO SIN IVA	TIEMPO DE EJECUCIÓN
DOJAFÁ CONSTRUCTORA, S.A. DE .C.V.	\$896,066.66	60 DÍAS NATURALES
ARAM ALTA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.	\$912,042.63	60 DÍAS NATURALES
ING. NICOLAS GANDARILLA G.	\$955,299.68	60 DÍAS NATURALES
ARQ. CARLOS AMADOR CASTAÑEDA CH.	\$933,085.65	60 DÍAS NATURALES

Efectuados los análisis detallados de las propuestas aceptadas y con base a la verificación de todos y cada uno de los elementos de evaluación que se establecen en las Bases de Licitación de la obra en referencia y demás requerimientos de las mismas y con estricta observancia a lo dispuesto en el Artículo 46 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se determinó lo siguiente:

LICITANTE: DOJAFÁ CONSTRUCTORA, S. A. DE C. V.	
REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES.
PAQUETE TÉCNICO:	SIN OBSERVACIONES.
PAQUETE ECONÓMICO:	SIN OBSERVACIONES.
LICITANTE: ARAM ALTA INGENIERIA, S. A. DE C. V.	
REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES.
PAQUETE TÉCNICO:	SIN OBSERVACIONES.
PAQUETE ECONÓMICO:	PRESENTA UN MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA DE \$1'057,969.45 (CON IVA INCLUIDO). ESTE MONTO ES MAYOR \$16,784.55 QUE EL PRESUPUESTO BASE AUTORIZADO. POR LO QUE NO ES SOLVENTE ECONÓMICAMENTE LA PROPUESTA.
6.2.1.2.-Catálogo de Conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos, importes parciales y monto total de la proposición (Anexo PE-2).	



Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas
No. COESVI-I3-CD-009-2025
Construcción De 7 Cuartos Dormitorio en el Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo

ACTA DE FALLO

LICITANTE: CARLOS AMADOR CASTAÑEDA CHACÓN

REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES.
PAQUETE TÉCNICO:	SIN OBSERVACIONES.
PAQUETE ECONÓMICO:	
6.2.1.2.-Catálogo de Conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos, importes parciales y monto total de la proposición (Anexo PE-2).	PRESENTA UN MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA DE \$1'082,379.35 (CON IVA INCLUIDO). ESTE MONTO ES MAYOR \$41,194.45 QUE EL PRESUPUESTO BASE AUTORIZADO. POR LO QUE NO ES SOLVENTE ECONÓMICAMENTE LA PROPUESTA.

LICITANTE: NICOLÁS ANTONIO GANDARILLA GÓMEZ

REQUERIMIENTOS	OBSERVACIONES.
PAQUETE TÉCNICO:	SIN OBSERVACIONES.
PAQUETE ECONÓMICO:	
6.2.1.2.-Catálogo de Conceptos, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios propuestos, importes parciales y monto total de la proposición (Anexo PE-2).	PRESENTA UN MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA DE \$1'018,147.63 (CON IVA INCLUIDO). ESTE MONTO ES MAYOR \$66,962.73 QUE EL PRESUPUESTO BASE AUTORIZADO. POR LO QUE NO ES SOLVENTE ECONÓMICAMENTE LA PROPUESTA.

Con base en lo anterior y de conformidad con lo establecido en la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se da lectura al siguiente Fallo:

La proposición conveniente para la Comisión Estatal de Suelo y Vivienda de Durango, atendiendo a los costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para esta licitación, es la presentada por la empresa: **DOJafa Constructora, S.A. de C.V.**

Por lo que se otorga el fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de **\$896,066.66 (Ochocientos Noventa y Seis Mil Sesenta y Seis Pesos 66/100 MN)** más el Impuesto al Valor Agregado.

Se fijan las **12:00 horas** del día **11 de Septiembre del 2025** para la firma del contrato entre la Dependencia y el Contratista y éste se compromete a cubrir las formalidades del mismo.

Se da por terminado el presente **Acto a las 10:20 horas**, firmando lo que intervinieron en el mismo, para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes.

POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SUELO Y VIVIENDA DE DURANGO.

ARQ. AYDÉ LUZ DEL CARMEN HERNÁNDEZ REYES.
DIRECTORA OPERATIVA.

Licitación Por Invitación a Cuando Menos Tres Personas
No. COESVI-I3-CD-009-2025

Construcción De 7 Cuartos Dormitorio en el Municipio de Santiago Papasquiaro, Dgo

ACTA DE FALLO

PARTICIPANTES:

NOMBRE DE LA EMPRESA / PERSONA FISICA Y REPRESENTANTE	FIRMA
DOJAF CONSTRUCTORA S.A DE CV. ING. Jose de Jesus Favela Rodriguez	